

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN y D. RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En septiembre del pasado año, el Gobierno de España pactó con el colectivo de trabajadores autónomos que las prestaciones por cese de actividad cubrieran a los emprendedores que tengan que cerrar sus negocios, tanto a los que ya hayan cerrado, como a aquellos que tengan una caída de la facturación del 75%, aunque no tengan un año de antigüedad. Finalmente, estas ayudas se extendieron hasta el 31 de enero.

Según los datos del departamento que dirige don José Luis Escrivá, el pasado mes de diciembre la Seguridad Social (SS) abonó más de 248 millones de euros en concepto de ayudas por cese de actividad a un total de 349.342 autónomos. En cambio, si tomamos como referencia el mes de marzo —cuando se decretó el

primer Estado de Alarma—, el montante en prestaciones asciende hasta los 4.924 millones de euros.

En base a estos motivos se formulan las siguientes:

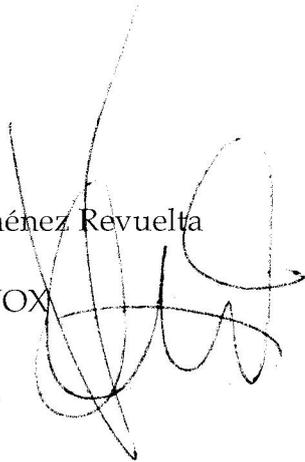
PREGUNTAS

1. ¿Cuántos trabajadores autónomos en la provincia de Segovia estaban acogidos a la prestación por cese de actividad al término del año 2020?
2. ¿Cuántos trabajadores autónomos en la provincia de Segovia se han visto afectados por una prórroga de las ayudas por cese de actividad más allá del 31 de enero de 2021?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de enero de 2021.

D. Rodrigo Jiménez Revuelta

Diputado GPVOX



V.B. Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta G.P. VOX

